Presidencia de la República
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 01/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, PARA USO DEL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

Asunción, 5 de enero de 2010

VISTO: El Dictamen Nº 001/2010, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para la Contratación en la Modalidad de Locación de Inmuebles para la Presidencia de la República – Gabinete Civil; y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Capítulo Segundo, Sección Tercera, establece los procedimientos específicos para la Locación de Bienes Inmuebles.

Que, por la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 59/2007, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se reglamentó el procedimiento, se estableció criterios y dispuso la modalidad de adjudicación directa para la Locación de Bienes Inmuebles, establecidas en el Artículo 44 de la Ley Nº 2051/03.

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y Finanzas

Que, por el citado Dictamen Nº 001/2010, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil se expidió favorablemente en relación a la contratación de Locación de Bienes Inmuebles, para uso del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar el inicio del proceso para la Contratación en la Modalidad de Locación de Inmuebles, para uso de la Presidencia de la República – Gabinete Civil.

Art. 2º Comunicar lo resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para sus efectos, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y demás Decretos Reglamentarios.

Art. 3º Cumplido, archivar.

Lic. Elixeno Rafael Ayala Chaves
Ministro, Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República